



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional Número SAF-SARMA-DGRM-LPN-01-26
"Adquisición Consolidada de Papel Bond, Correspondiente al ejercicio fiscal 2026"
Junta de Aclaración de Bases
13 de febrero de 2026

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 13 de febrero de 2026, día y hora señalados para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional **SAF-SARMA-DGRM-LPN-01-26** para la **Adquisición Consolidada de Papel Bond, correspondiente al ejercicio fiscal 2026**, que se celebra con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, reunidos en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales en la Subsecretaría de Administración de Recursos y Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Viaducto Río de la Piedad, No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, los servidores públicos representantes de la convocante, como las empresas participantes que al final de la presente se relacionan, dejan asentados los hechos siguientes:-----

La Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, **Lic. Antonia Salgado Jaimes**, preside el evento y da inicio al Acto acreditando a los servidores públicos que asisten al mismo y que más adelante se señalan.-----

Con fundamento en los artículos 28, fracciones XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que, en su caso, se emita.-----

Se comunica a los asistentes que, derivado del programa de transparencia del Gobierno de la Ciudad, el evento es transmitido en tiempo real en la dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=0RQ7pd1oQuc> y forma parte del **SICOM CDMX** (Sistema de Compras de la Ciudad de México).-----

Se indica a los presentes que conforme a los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, las aclaraciones que se realizan en este evento, se entenderán válidas y obligatorias para todos los licitantes en el presente proceso licitatorio y que estará a su disposición copia digitalizada del acta en la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, en la Ciudad de México (acceso por Añil No. 168).-----

Continuando con la Junta de Aclaración de Bases, quien preside el acto, explicó el mecanismo del evento para dar respuesta a las preguntas y aclaraciones a tratar, formuladas por los licitantes, las cuales son atendidas conforme a lo establecido en el punto 8.1 de las propias bases.-----

Los servidores públicos responsables en la licitación para dar respuesta a las preguntas legales, administrativas, y económicas y en su momento realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de la documentación legal y administrativa, propuesta económica y garantía de la formalidad de la propuesta son la **Lic. Antonia Salgado Jaimes**, Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios; **Javier Bautista Carbajal**, Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes, la **Ing. Elizabeth Estrella Heras**, Jefa de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes; todos de la Dirección General de Recursos Materiales en la Subsecretaría de Administración de Recursos y Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.-----



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Los servidores públicos responsables en el procedimiento para atender y dar respuesta a las preguntas técnicas, y en su momento realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas técnicas, así como dar atención a los requerimientos de carácter técnico durante el procedimiento, en razón de ser el área técnica consolidadora de los requerimientos de las unidades administrativas solicitantes, son el **Lic. Jesús Jiménez Olin**, Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios; **Humberto Saldaña Sánchez**, Subdirector de Telecomunicaciones y Fotocopiado y **José Alberto Baltazar Ocampo**, Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado, asistidos por los integrantes de las áreas adheridas que conforman el Grupo de Trabajo.-----

PRECISIONES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS -----

PRECISIÓN PRIMERA: Se elimina la adhesión de las Unidades Administrativas **Instituto del Deporte, la Alcaldía Tláhuac y la Alcaldía Xochimilco**, toda vez que derivado de la revisión en el SAP-GRP del Gobierno de la Ciudad de México no cuentan con la suficiencia presupuestal para continuar en el procedimiento. -----

PRECISIÓN SEGUNDA: Se modifica la hora para la presentación y apertura de propuestas para el día **18 de febrero a las 13:30 horas**. En esta misma sala de juntas.-----

A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS SE REALIZAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES: -----

PRECISIÓN PRIMERA: Se integran las adhesiones de **04 (CUATRO)** Unidades Administrativas que entregaron fuera de tiempo el oficio para su adhesión y **21 (VEINTIÚN)** Unidades Administrativas ajustaron las cantidades de papel bond tamaño carta y oficio.-----

PRECISIÓN SEGUNDA: Respecto al Anexo Uno (página 43, específicamente en el objeto de la contratación) se requiere se realicen modificaciones en la cantidad mínima y cantidad máxima derivado de las adhesiones antes señaladas:

DICE:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	Papel Bond, Blanco. Tamaño Carta. Peso 75 g/m ² .	Millar (2 paquetes 500 hojas)	158,516	634,064
2	Papel Bond, Blanco. Tamaño Oficio. Peso 75 g/m ² .	Millar (2 paquetes 500 hojas)	33,604	134,415

DEBE DECIR:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	Papel Bond, Blanco. Tamaño Carta. Peso 75 g/m ² .	Millar (2 paquetes 500 hojas)	146,845	587,378
2	Papel Bond, Blanco. Tamaño Oficio. Peso 75 g/m ² .	Millar (2 paquetes 500 hojas)	33,312	133,247

PRECISIÓN TERCERA: Respecto al Anexo Uno (página 44, específicamente en el plazo de entrega) se requiere se realicen modificaciones en el calendario de entrega en la cantidad de millares tamaño carta y oficio, derivado de las adhesiones antes señaladas:



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DICE:

Entrega	Periodo	Cantidad Millares	
		Tamaño Carta	Tamaño Oficio
Primera entrega	del 17 al 28 de Febrero de 2026	148,954	35,119
Segunda entrega	del 17 al 28 de Marzo de 2026	176,387	35,736
Tercera entrega	del 16 al 27 de Junio de 2026	160,147	33,606
Cuarta entrega	del 04 al 15 de Agosto de 2026	148,576	29,954

DEBE DECIR:

Entrega	Periodo	Cantidad Millares	
		Tamaño Carta	Tamaño Oficio
Primera entrega	del 06 al 19 de Marzo de 2026	149,475	34,864
Segunda entrega	del 27 de abril al 14 de mayo de 2026	158,243	35,658
Tercera entrega	del 01 al 15 de Julio de 2026	151,416	36,021
Cuarta entrega	del 08 al 25 de Septiembre de 2026	128,244	26,704

PRECISIÓN CUARTA: Respecto al ANEXO DOS "LISTADO DE UBICACIÓN DE ALMACENES" se requiere se realicen modificaciones en los encargados del almacén:

DICE:

CENTRO GESTOR	TIPO DE AREA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE ENTREGA	ENCARGADO DE ALMACEN	TELÉFONO /CONTACTO
02CD06	Centralizado	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	JUAN ALDAMA ESQ. LUIS DONALDO COLOSIO S/N, COL. BUENAVISTA, C.P. 06350, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.	LIC. MARIANO MANUEL GARCÍA DE LA SIERRA	5539779697
02CD09	Centralizado	ALCALDÍA IZTAPALAPA	ELISA GRAY S/N ESQ. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, COL. SAN ANDRÉS TETEPILCO, C.P. 09440, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD MÉXICO.	LIC. CONSUELO IVONNE HERNÁNDEZ PAREDES	5554451171 ó 01recursosmateriales@gmail.com
02CD11	Centralizado	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	AVENIDA CONSTITUYENTES NO. 494. COL. 16 DE SEPTIEMBRE C.P. 11100, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.	ARACELI FLORES CABALLERO	5513566466
01CD03	Centralizado	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO	CALLE CECILIO RÓBELO NO. 3, COL. DEL PARQUE, C.P. 15960, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO.	C. ÁNGELES JAZMÍN NOGUERÓN CANO	55 61988303
41PDIP	Entidad	INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA	CALLE SAN LORENZO NO. 712, COLONIA DEL VALLE SUR, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03104, CIUDAD DE MÉXICO.	PEDRO DELGADO MALDONADO	55 13015503 ó pdelgadam@cdmx.go b.mx
13PDVA	Entidad	INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CALLE CAROLINA NO. 132, COL. NOCHE BUENA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03720.	LIC. MAURICIO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ	55 46155920
31PDMP	Entidad	SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MORAS NO. 533, COL. DEL VALLE SUR, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 03100.	LIC. EVELIN ALEJANDRA PALACIOS TEJADA	55 91790400



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DEBE DECIR:

CENTRO GESTOR	TIPO DE AREA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE ENTREGA	ENCARGADO DE ALMACEN	TELÉFONO /CONTACTO
02CD06	Centralizado	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	JUAN ALDAMA ESQ. LUIS DONALDO COLOSIO S/N, COL. BUENAVISTA, C.P. 06350, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.	LIC. MARIANO MANUEL GARCÍA DE LA SERNA	5539779697
02CD09	Centralizado	ALCALDÍA IZTAPALAPA	ELISA GRAY S/N ESQ. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, COL. SAN ANDRÉS TETEPILCO, C.P. 09440, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ OJEDA	5554451171 o 01recursosmateriales@gmail.com
02CD11	Centralizado	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	AVENIDA CONSTITUYENTES NO. 494. COL. 16 DE SEPTIEMBRE C.P. 11100, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.	NOÉ MEDINA DIAZ	5583199095
01CD03	Centralizado	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO	CALLE CECILIO RÓBELO NO. 3, COL. DEL PARQUE, C.P. 15960, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO.	HECTOR CEDILLO FLORES	5540385666
41PDIP	Entidad	INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA	CALLE SAN LORENZO NO. 712, COLONIA DEL VALLE SUR, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03104, CIUDAD DE MÉXICO.	JUAN DE DIOS AVILA HERNÁNDEZ	5521983926
13PDVA	Entidad	INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CALLE CAROLINA NO. 132, COL. NOCHE BUENA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03720.	JUAN ALBERTO MARQUES HERNANDEZ	55 46155920
31PDMP	Entidad	SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MORAS NO. 533, COL. DEL VALLE SUR, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 03100.	C. JUAN LUIS GOMEZ AGUILAR	55 91790400

Precisión QUINTA: Derivado de las adhesiones antes señaladas, se solicita que integren en el ANEXO 2 "LISTADO DE UBICACIÓN DE ALMACENES" la ubicación de los lugares de entrega, encargados de almacén y contactos que corresponden a las unidades administrativas solicitantes.

NUMERO	CENTRO GESTOR	TIPO DE AREA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE ENTREGA	ENCARGADO DE ALMACEN	TELÉFONO /CONTACTO
1	26PDIA	Entidad	INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	AV. RÍO MIXCOAC, 342, COL. ACACIAS ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03240	JOSÉ LUIS CASTILLO ESPINOSA	TEL. 55-46-31-30-35 EXT. 1313
2	43C001	Centralizado	SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CALLE DR. ANDRADE SIN NÚMERO, ESQ. DR LAVISTA C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.	LIC. CESAR LLAGUNO ANGULO.	5533245289
3	26PDSP	Entidad	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	CALLE FRESNO #408, COL. ATLAMPA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P 06450,	C. CESAR ISLAS SÁLAZAR	5550381700 EXT. 6581
4	08PDDF	Entidad	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	AV. DE LAS GRANJAS Y CERRADA DE ACALOTENCO 237 BODEGA 78, COL BARRIO DE SAN SEBASTIÁN, C.P 02510. ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.	RICARDO BARRANCO RODRIGUEZ	TEL 5566204362

Precisión SEXTA: Derivado de las adhesiones antes señaladas, se solicita que integren en el ANEXO 3 "DATOS FISCALES" el domicilio fiscal y el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) que corresponden a las unidades administrativas solicitantes.

NUMERO	CENTRO GESTOR	TIPO DE AREA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DOMICILIO FISCAL	RFC
1	26PDIA	Entidad	INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	AV. RÍO MIXCOAC, 342, COL. ACACIAS ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03240	IAP101230JT5



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NUMERO	CENTRO GESTOR	TIPO DE AREA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DOMICILIO FISCAL	RFC
2	43C001	Centralizado	SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 77 COLONIA CENTRO ÁREA 1 CP. 06000 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.	GDF9712054NA
3	26PDSP	Entidad	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	AV. INSURGENTES NORTE 423, COL. NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900	SSP-9707038T0
4	08PDDF	Entidad	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CALLE SAN FRANCISCO #1374, COL. TALCOQUEMECATL DEL VALLE C.P. 03200 BENITO JUÁREZ, CDMX.	SDI970903ID7

Acto seguido se hace del conocimiento de los licitantes que las preguntas de Carácter Legal y Administrativo y las de Carácter Económico, son atendidas por la **Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios** y las preguntas de **Carácter Técnico**, son atendidas por la **Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios**, de acuerdo a lo siguiente:-----

-----**CUESTIONAMIENTOS Y RESPUESTAS**-----

-----**DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**-----

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO-----

PREGUNTA 1: NUMERAL 6.1.3 PERSONAS MORALES Y FÍSICAS: REQUISITO 5: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VIGENTE. (IMPRESIÓN EMITIDA POR EL SISTEMA Y COPIA SIMPLE). LA CONSTANCIA DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, EXISTIENDO LA POSIBILIDAD DE NO OBTENERLA A TIEMPO PARA LA FECHA CALENDARIO DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA PRESENTAR UN MANIFIESTO EN DONDE COMO CASO DE EXCEPCIÓN, SE INDIQUE QUE EN EL SUPUESTO AQUÍ MENCIONADO, EN LUGAR DE PRESENTAR LA "CONSTANCIA DE PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO" A CAMBIO SE PUEDA PRESENTAR EL "ACUSE DEL PROCESO DE REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO" RECIENTE JUNTO CON UN ESCRITO SEÑALANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MI REPRESENTADA MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR LA CONSTANCIA EN CUESTIÓN A LA BREVEDAD EN EL PERIODO ASIGNADO POR LA CONVOCANTE.-----

RESPUESTA: NO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA VIGENTE YA QUE EL INICIO DEL TRÁMITE NO GARANTIZA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----**GP ARTES GRÁFICAS, S.A. DE C.V.**-----

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO-----

PREGUNTA 1: PÁGINA 21 PTO. 6.1 DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS INCISO 6.1.3. PERSONAS MORALES Y FÍSICAS. NO. 5 NUESTRA CONSTANCIA ESTA EN ESTE MOMENTO EN RENOVACIÓN, TENEMOS EL ACUSE QUE GENERA EL SISTEMA, ¿PODREMOS PRESENTAR EL REGISTRO QUE ANTECEDE Y EL COMPROBANTE DE DICHA PRESICIÓN (SIC)? A FIN DE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.-----

RESPUESTA: NO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA VIGENTE YA QUE EL INICIO DEL TRÁMITE NO GARANTIZA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Una vez atendidas las preguntas y cuestionamientos de forma verbal, la convocante pregunta nuevamente a cada uno de los licitantes si tienen dudas relacionadas con las respuestas otorgadas a las preguntas, a lo que los representantes de los licitantes que se encuentran presentes manifestaron no tener más preguntas sobre las respuestas otorgadas.

Acto seguido se procede a dar por concluida esta junta de aclaración de Bases y el contenido de la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de la presente licitación por lo que los licitantes deberán considerarlo para la elaboración de sus respectivas propuestas.

Asimismo de conformidad con el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los licitantes tienen expedito su derecho para inconformarse tal como se establece en el numeral 18 denominado "Inconformidades" de las bases de la licitación.

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

De conformidad con lo señalado en el artículo 41 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 8.2 de las bases del presente procedimiento, se informa a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta**, se llevará a cabo el próximo día **18 de febrero de 2026, a las 13:30 horas**, en esta misma sala, solicitando a los licitantes e interesados su puntual asistencia, por lo que se sugiere registren su asistencia **30 minutos antes** del horario indicado, ya que iniciado el evento no se permitirá el acceso.

CONCLUSIÓN DEL ACTO.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia digitalizada a cada uno para constancia legal correspondiente.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

NOMBRE	FIRMA
Lic. Antonia Salgado Jaimes Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios	<i>Salgado JAIMES ANTONIA</i>
Javier Bautista Carbajal Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes	<i>[Firma]</i>
Ing. Elizabeth Estrella Heras Jefa de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes	<i>[Firma]</i>

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jesús Jiménez Olin Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios	<i>[Firma]</i>



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional Número SAF-SARMA-DGRM-LPN-01-26
"Adquisición Consolidada de Papel Bond, Correspondiente al ejercicio fiscal 2026"
Junta de Aclaración de Bases
13 de febrero de 2026

NOMBRE	FIRMA
Humberto Saldaña Sánchez Subdirector de Telecomunicaciones y Fotocopiado	
José Alberto Baltazar Ocampo Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre y Cargo	Firma
Eduardo Antonio Muñoz Aguirre Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas	

POR LOS LICITANTES

Nombre	Firma
Miguel Ángel Arias Vargas Representante de GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	
Adrián Rubio López Representante de DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	
Alfonso Iglesias Medina Representante de XETERON, SA. DE C.V.	
Representante de TRIVOX DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.	No asistió
Representante de ETIARA, S.A. DE C.V.	No asistió
Representante de GP ARTES GRÁFICAS, S.A. DE C.V.	No asistió
Representante de CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	No asistió
Representante de GRUPO PAPELERO AVANZA, S.A. DE C.V.	No asistió
Representante de GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	No asistió



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Nombre y Área	Firma
Carlos Alberto García García Representante de SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	
Jonathan Iván Navarro Landa Representante de la POLICÍA AUXILIAR	
Evelin Alejandra Palacios Tejada Representante de SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Jorge Antonio Rosas Paredes Representante de FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Gerardo Guevara Martínez Representante de PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Armando Contreras Labra Representante de ALCALDÍA COYOACÁN	
Héctor Cedillo Flores Representante de CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO	
Lizeth Daniela Rodríguez Hernández Representante de ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	
Sonia González Morales Representante de SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"	
Juan Carlos Rodríguez Cervantes Representante de METROBÚS	
Marilyn Doncey Sánchez Ramírez Representante de CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA	
Isabel Xochitl Castañeda Retiz Representante de RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)	